

# Editorial

Thierry Lulle

**E**n este segundo semestre de 2023 la revista presenta dos números: el presente con las secciones general, jóvenes investigadores y de reseñas, y más adelante, el *49 especial*, el cual reunirá artículos derivados de las ponencias presentadas en las mesas temáticas del XV Seminario Internacional de Investigación Urbana y Regional cuya organización estuvo a cargo de las universidades de los Andes y del Rosario, y de la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (ACIUR) durante los días 16 a 19 de noviembre de 2022 en Bogotá; dichos artículos fueron seleccionados después de ser evaluados por pares.

El presente número reúne doce artículos: once en la sección general, uno en la de jóvenes investigadores y una reseña. Importa resaltar varias diversidades recurrentes en nuestra revista: la procedencia de los autores y los casos estudiados —Latinoamérica (Chile, México, Perú, Argentina y Colombia) y Europa con España—; los territorios analizados —no solo la región, el área metropolitana, la ciudad capital, la ciudad grande, sino también la ciudad intermedia o las pequeñas agrupadas, y dentro de las ciudades los barrios, en especial los periféricos, etc.—; la multiplicidad de disciplinas desde las cuales los autores y las autoras desarrollan su análisis —no solo distintas ciencias sociales y humanas sino también la arquitectura, el urbanismo, la ecología—. Así mismo, si bien la gran mayoría de los autores y las autoras son académico(a)s, dos de ellas provienen de la Policía; finalmente, mientras diez artículos se apoyan en trabajos empíricos, dos pretenden hacer una clase de ensayo de revisión conceptual.

Podemos diferenciar varios temas abordados desde distintas dinámicas sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales, que en ocasiones están separados y en otras cruzados: la producción de ciudad y el papel del Estado y las políticas públicas y la planeación urbana; el hábitat informal; el desarrollo regional, y la participación, la convivencia ciudadana o los conflictos socioambientales.

Los primeros tres artículos se refieren al papel del Estado. En el artículo “Las periferias de la periferia: producción de ciudad y política habitacional en Chile”, Xenia Fuster-Farfán, Juan Ignacio Ruiz y Lucila Henry se centran en la producción de periferias urbanas en una ciudad del área metropolitana de Concepción, ubicada al sur de Chile. Plantean la hipótesis de que el Estado y su política habitacional han

sido determinantes en la producción de distintos urbanismos periféricos. En particular, las relaciones centro-periferia son híbridas y fuertemente influenciadas por la relación que construyen con el paisaje y la naturaleza. A partir de una metodología que combina el análisis geográfico de cobertura y el uso del suelo, el análisis documental y normativo y la observación de distintos conjuntos de vivienda social construidos en distintas épocas, los autores muestran la conformación histórica del territorio como una zona periférica y suburbana, consolidada por la acción del Estado, que produce un espacio difuso dominado por los valores de las clases medias.

En el artículo: “Planificación estratégica de las ciudades, plan de ordenación urbana y participación: el caso de Sevilla (España)”, Jefferson Oliveira Goulart analiza tres aspectos de la planificación urbana en la ciudad andaluz: el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), el proceso participativo que lo originó y la incorporación de la planificación estratégica. El autor señala que el primero es un instrumento de planificación urbana limitado al ordenamiento territorial de los usos y ocupaciones del suelo, mientras que la planificación estratégica adopta tecnicismos provenientes de paradigmas de gestión de la empresa privada, asume el concepto de gobernanza y postula la articulación de múltiples dimensiones de desarrollo, especialmente económica, social, ambiental y urbana. Según el autor, las regulaciones institucionales no establecen un orden jerárquico entre estas diferentes modalidades de planificación; sin embargo, las acciones e impactos de la planificación estratégica imponen la subordinación de la ordenación urbana. Si bien los espacios participativos durante la preparación del PGOU fueron implementados por el gobierno local, el autor considera que este hallazgo no es suficiente para inferir que fueran efectivos en la toma de decisiones.

María José Pamplona Sierra y Pedro Piedrahita-Bustamante presentan el artículo: “Análisis comparado de la garantía de derechos urbanos en la aglomeración urbana de Rionegro, oriente de Antioquia (2014-2018)”, cuyo propósito es analizar tanto las estrategias para la garantía de los derechos urbanos como la vivienda, el espacio público, la movilidad como el gobierno urbano que implementan los municipios que conforman la aglomeración de Rionegro (Rionegro, Marinilla, La Ceja, Guarne y El Carmen de Viboral) en la subregión del oriente de Antioquia a través de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial vigentes entre 2014 y 2018. Con este fin recurrieron a un método comparado que les permite comprobar que los municipios no están desarrollando mecanismos de cooperación ni coordinación que permitan garantizar las demandas y derechos ciudadanos más allá de los límites político-administrativos frente a la existencia de un fenómeno de aglomeración.

Los siguientes artículos abordan el fenómeno, tan presente en Latinoamérica, de la ciudad informal, la cual es antigua, pero que también se ha ido reconfigurando. En el artículo “De invasores a compradores. Mercantilización del suelo en la Lima

popular del siglo XXI”, Julio Calderón Cockburn, Ivonne Valencia León y Edwin Gabriel Campos plantean la hipótesis de que en el siglo XXI en la ciudad de Lima los procesos de mercantilización vienen generando cambios en la producción del espacio, la expansión urbana y las modalidades de acceso al suelo urbano para los sectores de menores ingresos. Subrayan que los submercados de lotizaciones informales están reemplazado a los mecanismos no mercantiles como las invasiones y los programas de distribución pública de la tierra. Recurrieron a una metodología de estudios de caso y a técnicas cuantitativas y cualitativas. Entre sus conclusiones, informan que la ciudad de Lima, entre 2001 y 2018, se ha expandido en un 91 % por mecanismos ilegales, en los cuales las transacciones mercantiles tienen mayor peso que las no mercantiles. Es así como el crecimiento se produce sobre suelo de naturaleza no productiva de propiedad pública o comunal, y los submercados tienen un carácter político, que sin la participación de las autoridades no podrían existir.

Siguiendo con el tema de la informalidad, Walter López Borbón nos presenta el artículo: “La informalidad urbana en los municipios circunvecinos de Bogotá medida a partir del ‘Índice de informalidad’”. El autor toma como punto de partido el hecho de que el modelo de producción del hábitat en los países capitalistas, en general, y en América Latina, en particular, surge de las dinámicas propiciadas por el consumo del suelo. En Colombia, la vivienda mantiene una condición de mercancía y funciona bajo las leyes del mercado a pesar de que la Constitución de 1991 la estableció como un derecho. El autor constata que, dado el déficit cuantitativo y cualitativo actual, el desequilibrio producto de la inequidad y el estado de pobreza de amplios sectores de la población, se perpetúa la informalidad urbana como la única alternativa habitacional. Esta forma de construcción social del territorio no solo se da en ciudades como Bogotá, sino que se reproduce en municipios circunvecinos. Con una caracterización de los municipios, el autor muestra que es posible adelantar acciones preventivas que mitiguen el impacto de la informalidad, en especial a partir del Índice de informalidad, que mide y registra las condiciones en estos municipios.

En el artículo: “Inmigrantes haitianos: institucionalidad, informalidad y acceso a la vivienda en Chile”, Juan Carlos Rodríguez Torrent y Nicolás Gissi Barbieri presentan resultados de un trabajo realizado en clave antropológica y un contexto de excepcionalidad sanitaria y de crisis institucional y de ciudadanía. Se refieren a una población joven de residentes haitianos con dificultades para ejercer su derecho a la ciudad dentro de los principios de sostenibilidad, democracia, equidad y justicia social, quienes han sido alterizados de manera subalterna. Los autores revisan algunas de las acciones adoptadas por las autoridades chilenas en 2020, en el marco de la pandemia, para analizar cómo les afectaron desde la perspectiva de sus derechos ciudadanos,

con énfasis en la informalidad, el trabajo, el acceso a la vivienda y la evaluación del arraigo del proyecto migratorio.

Los tres artículos siguientes abordan temas y problemáticas diversos. En el primero, titulado “Corresponsabilidad ciudadana como mecanismo para el fortalecimiento de la convivencia en una localidad de Bogotá”, Mónica Julitza Palomo Villa y Martha Lucía Gallego Betancourth tienen como punto de partida el hecho de que la convivencia ciudadana implica comportamientos de corresponsabilidad. Las autoras analizan los elementos relacionados con la corresponsabilidad ciudadana y sus efectos en la convivencia en la localidad de Kennedy —objetivo del estudio— a partir de datos con tasas de participación y diagramas de relaciones. Las autoras muestran que los comportamientos contrarios a la convivencia surgen por la baja corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades, asociados con el individualismo, el desconocimiento y la desconfianza entre las partes. Plantean que la corresponsabilidad se puede fortalecer si se logra afianzar la interacción ciudadanía-policía por medio de la divulgación de programas que involucren a los líderes comunitarios para consolidar la calidad del relacionamiento.

El artículo “Huella territorial del hidroextractivismo en México: análisis territorial y genético estructural sobre el conflicto socioambiental por el Proyecto Integral Morelos”, presentado por Josemanuel Luna-Nemecio, tiene como punto de partida el hecho de que las prácticas extractivistas han creado riesgos ambientales y sanitarios en México. Se centra en el problema del conflicto socioambiental generado por las megainfraestructuras del Proyecto Integral Morelos (PIM). El autor realizó un estudio territorial de tipo exploratorio, genético-estructural e histórico-cronológico soportado en fuentes de información primarias y secundarias. Así pudo proceder a la reconstrucción histórica y cronológica de la producción social del conflicto por el agua en Morelos generada por las prácticas agroextractivistas vinculadas al PIM; luego, a una identificación de las afectaciones socioambientales actuales y latentes de las actividades y a los procesos socioeconómicos y político-administrativos por la extracción intensiva de agua en Morelos, y finalmente, la identificación de los actores y las relaciones de poder que se entretejieron en el marco del PIM.

Ulises Girolimo y José Ignacio Diez, autores del artículo “Redes institucionales para el desarrollo de sectores intensivos en conocimiento. El sector del software en Bahía Blanca”, consideran que en las últimas décadas distintos países lograron incorporarse a la producción mundial de *software* como consecuencia de los procesos de *outsourcing* (tercerización) y *offshoring*, la formación de recursos humanos, la implementación de políticas sectoriales, etc. A nivel subnacional, el desarrollo del sector del *software* se relaciona con las trayectorias y acciones de quienes forman los sistemas locales de innovación. Con el propósito de contribuir a los estudios sobre

las redes institucionales para la promoción de sectores intensivos en conocimiento a escala local, los autores analizan los vínculos entre los actores ligados al *software* en Bahía Blanca (Argentina) entre 2003 y 2018. Combinando enfoques cuantitativos y cualitativos, lograron resultados que sugieren que las interacciones entre los agentes son elevadas, pero los proyectos muestran débiles articulaciones, que podrían suplirse mediante una perspectiva estratégica consensuada.

En los siguientes dos artículos de corte más conceptual, el primero: “El debate regional en la periferia. Origen y transformación frente al pensamiento estructuralista latinoamericano”, Ignacio Tomás Trucco y Víctor Ramiro Fernández plantean inicialmente que la dimensión territorial es consustancial al pensamiento estructuralista latinoamericano, el cual objetó las metáforas espaciales que componían las principales corrientes del pensamiento económico. Es así como las conceptualizaciones de las relaciones centro-periferia no se limitaron a la formulación de hipótesis *ad hoc* a los núcleos conceptuales preexistentes. Por el contrario, estas buscaron captar la especificidad de la periferia como un proceso histórico particular de modernización y estructuración social. Sin embargo, los autores señalan que las relaciones territoriales de carácter subnacional o, dicho de otro modo, la cuestión regional, tuvieron un peso menor y constituyeron un genuino interrogante que interpeló dicha perspectiva. El objetivo del artículo es analizar el desarrollo de dicho debate tomando como criterio de lectura su relación con las principales hipótesis estructuralistas. Los autores concluyen que el debate estuvo marcado por un alejamiento sistemático de dichas bases teóricas, que dejó la cuestión regional como un problema pendiente de resolución.

En el segundo: “Ensayo sobre el concepto de espacio social y atributos del concepto espacio estatal”, Jaime Uribe Cortez tiene como objetivo exponer diferentes maneras en que se han definido el *espacio social* y el *espacio estatal*, pues con el devenir de la historia las nociones han experimentado cambios diversos. El principal objeto discutido por el autor se refiere a la vasta gama de terminología asociada con ambos conceptos, en especial la forma como los teóricos construyen y dan cuenta de sus particularidades. A partir de un breve recuento teórico explica las respectivas estructuras. La aportación de este escrito radica en rescatar definiciones que se han construido y que varios especialistas han acuñado desde sus ópticas particulares.

En la sección jóvenes investigadores presentamos el artículo “La importancia de las preguntas ambientales en el planeamiento territorial. El caso del impacto hídrico-ambiental generado por la implementación del RegioTram de Occidente en Bogotá y la región de la sabana”. Laura M. Ramírez Rojas, recién graduada de una maestría en urbanismo sustentable y ordenamiento del territorio en la Universidad Nova (Portugal), toma como punto de partida la vinculación de la Sabana de Bogotá con una densa red de poblaciones tradicionales conurbadas. Por lo tanto, el transporte

masivo es una necesidad apremiante. Señala la autora que en ese contexto surgió la propuesta de recuperar las antiguas líneas abandonadas del tren para implementar un nuevo sistema —fusión del tranvía urbano y del tren regional— nombrado oficialmente como RegioTram. A partir del manejo de cartografías, imágenes digitales e información oficial, la autora contrasta datos e información sobre la afectación del sistema hídrico-ambiental por la reutilización de la antigua vía férrea. El artículo se centra en el análisis de la franja de terrenos urbanos y rurales adyacentes a la línea y a los beneficiados y afectados por el funcionamiento del RegioTram de Occidente. La existencia de sistemas hidroambientales es testimonio de los procesos de larga duración de la conformación geológica de la Sabana; en ellos suceden también fenómenos contingentes con los ciclos de inundaciones estacionales y periódicas que desbordan y afectan el balance hídrico de la planicie y la vida de la comunidad asentada en ese sector de la Sabana. Los resultados que muestran la necesidad de pensar el ordenamiento territorial con otros criterios.

Finalmente, se encuentra la presentación que realizó nuestra colega mexicana, Blanca Rebeca Ramírez, acerca de la obra titulada “Horizontes invisibles. La construcción del espacio en Samaná Norte antioqueño, Colombia”, cuyo autor es Jaiber Orozco.